

Textos periodísticos chilenos en el período de la Independencia

*Teresa Ayala Pérez**

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Resumen

La prensa escrita es el medio de comunicación de masas más antiguo y, a pesar de que en la actualidad las tecnologías han modificado el soporte en que se edita o la forma en que llega a los lectores, el discurso periodístico mantiene ciertos rasgos que permiten conocer algo de la sociedad en que se produce y, por lo mismo, constituye un reflejo de dicha sociedad en un momento determinado. Por este motivo, y a propósito del Bicentenario de Chile, resulta pertinente remontarse a los inicios de la prensa escrita en nuestro país e intentar acercarse al período de la Independencia a través de textos periodísticos publicados en *la Aurora de Chile* y *El Monitor Araucano*, dos de los primeros periódicos editados en nuestro país, a través de un enfoque discursivo, y con especial atención al contexto y referentes sobre la vida cotidiana del entonces joven país.

Palabras clave: texto, discurso, prensa chilena, contexto.

* Para correspondencia, dirigirse a: Teresa Ayala (teresa.ayala@umce.cl), Departamento de Castellano, Facultad de Historia, Geografía y Letras, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago de Chile.

CHILEAN JOURNALISTIC TEXTS IN THE INDEPENDENCE PERIOD

Abstract

The press is the oldest mass media there is, and although at present the technologies have changed the medium in which these texts are published or how they reach readers, the journalistic discourse has certain features that allow us to know something of the society in which it occurs and, because of this, are a reflection of the society in a certain moment. For this reason, and on the occasion of the Bicentennial of Chile, it is pertinent to go back to the beginnings of the press in our country and try to approach the period of independence through the journalistic texts published in *la Aurora de Chile* and *El Monitor Araucano*, the first newspapers in our country, through a discursive approach, with special attention to the context and referents of the daily life of the young country.

Key words: text, discourse, Chilean press, context.

Recibido: 30/03/10.

Aceptado: 05/05/10.

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas se han caracterizado por un notorio interés por el estudio de discursos, tanto públicos como privados, bajo el supuesto de que el elemento central de la comunicación es el texto y sus condiciones de enunciación, es decir, su contexto. Si bien es cierto que este proceso se inicia con la Lingüística del Texto en la década de 1970, los estudios textuales fueron ampliando su ámbito y ya no se limitaron solo a los elementos lingüísticos constitutivos de los textos, sino que comenzaron a considerarse sus dimensiones comunicativas, sociales, culturales o ideológicas. Bernárdez (1982) afirma que la definición de texto debía considerar los siguientes factores: su carácter comunicativo (actividad), su carácter pragmático (intención del hablante, situación) y su carácter estructurado (existencia de reglas propias del nivel textual). De esta manera fue posible que en la década de 1980 se desarrollara un enfoque que no se centraba solo en los aspectos internos del texto, sino que también consideraba sus implicancias culturales. Esto posibilitó el inicio del Análisis del Discurso, que relacionó los estudios discursivos con la historia, la economía, la política, la comunicación

mediática, etc., lo cual, posteriormente, daría origen al Análisis Crítico del Discurso (ACD). Por otra parte, el análisis de discursos incorporó elementos de la Pragmática debido a que –a diferencia de la Lingüística Estructural– esta disciplina considera la intención comunicativa, aspectos extralingüísticos como la comunicación no verbal y el paralenguaje, además del efecto que produce un mensaje sobre un receptor. Según Reyes (1994), la pragmática –la corriente renovadora más importante de la actualidad– surge cuando la Lingüística “empieza a salir de los laboratorios donde analizaba lo invariable y lo armonioso, y se echa a la calle a ver qué pasa. Todavía no es postestructural (quizá no lo sea nunca), pero cada vez se permite ser menos estructural o, si se prefiere, menos ‘científica’” (Reyes 1994: 15). Desde esta perspectiva –y con motivo del Bicentenario de la Independencia de Chile– es posible acercarse a un momento específico de nuestra historia a través de textos periodísticos publicados en los primeros años después de la creación de la Primera Junta de Gobierno en 1810: *la Aurora de Chile* y *El Monitor Araucano*, orígenes de la prensa chilena. En este trabajo se intenta, a través de algunos ejemplos (entre 1812 y 1814), mostrar una parte de la realidad social del período conocido como la “Patria Vieja” mediante aspectos lingüísticos y comunicativos que ofrecen estos primeros textos mediáticos producidos en Chile.

2. EL ANÁLISIS DEL DISCURSO Y EL CONTEXTO

El texto suele ser considerado por muchos como el elemento central de la comunicación. Desde esta perspectiva, Bajtin afirma que “El texto es la única realidad inmediata (realidad del pensamiento y de la vivencia) que viene a ser punto de partida para todas estas disciplinas y este tipo de pensamiento. Donde no hay texto, no hay objeto para la investigación y el pensamiento” (Bajtin 1998: 294), mientras que desde el punto de vista de la semiótica, para Lotman (2000), los conceptos de “cultura” y de “texto” están relacionados, pues, según él,

La cultura en general puede ser presentada como un conjunto de textos; sin embargo, desde el punto de vista del investigador es más exacto hablar de la cultura como de un mecanismo que crea un conjunto de textos como de la realización de una cultura. Puede considerarse un rasgo esencial de la caracterización tipológica de la cultura la autovaloración de la misma en esta cuestión (Lotman 2000: 178).

Junto al concepto de *texto* aparece el de *discurso*. Según Calsamiglia y Tusón (1999: 15), el discurso “es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social”, por lo que abordarlo significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos para intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir significa construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural), es decir, de qué manera las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y representación del mundo real o imaginario. Van Dijk (1999) se refiere al discurso en los siguientes términos:

El significado principal del término “discurso” tal como se lo utiliza aquí, y tal como se lo utiliza actualmente de un modo general en la mayoría de los análisis del discurso orientados socialmente, es el de un *evento comunicativo* específico. Ese evento comunicativo es en sí mismo bastante complejo, y al menos involucra a una cantidad de actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escribiente y oyente/lector (pero también en otros roles, como observador o escucha), que intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias) y determinado por otras características del contexto (van Dijk 1999: 246).

Una definición simple de *discurso* propone que se trata de la unión del *texto más su contexto*, es decir, como un elemento eminentemente social, y de ahí que se considere el elemento contextual y pragmático. Cualquier discurso es, entonces, un hecho de lenguaje que se realiza dentro de un contexto sociocultural, por lo que, inevitablemente de acuerdo con estas ideas, refleja la manera cómo las comunidades construyen una realidad que es compartida por todos sus miembros. Si los integrantes de una comunidad no compartiesen los mismos patrones de interpretación de la realidad, la comunicación y la interacción serían imposibles, y todo discurso sería un esfuerzo infructuoso de relacionarse con el mundo y con el otro. Un discurso, por ende, refleja cuál es la forma colectiva de interpretar la realidad, por lo que van Dijk (1990: 156) sostiene que los principios cognitivos implicados tienen una naturaleza general, pues son compartidos por todos los usuarios del lenguaje, lo que garantiza una importante condición de la interacción social; en este ámbito, los actores u observadores pueden tener experiencias similares y, al menos parcialmente, modelos similares, por lo cual es posible obtener una comprensión parcial compartida, especialmente en relación con

las formas de discurso públicas como las de los medios de comunicación. Así, la mayor parte del discurso se interpreta en contextos sociales y estas interpretaciones pueden compartirlas sus miembros o grupos que participen de esos sucesos comunicacionales.

Al mismo tiempo, los análisis discursivos contemplan los aspectos *pragmáticos*, por cuanto el discurso se entiende como una interacción entre los individuos que se realiza en un contexto. Sin embargo, uno de los problemas de la pragmática es su propia definición. Como afirma Levinson (1989), el mismo término abarca tanto los aspectos de la estructura del lenguaje dependientes del contexto, como los principios del uso del lenguaje y su comprensión, que tienen poco o nada que ver con la estructura lingüística. Sugiere, además, que una de las posibles definiciones sería que la “pragmática es el estudio de aquellas relaciones entre el lenguaje y el contexto que están *gramaticalizadas*, o codificadas en la estructura de una lengua” (Levinson 1989: 8). Leech y Thomas (2000: 9), en tanto, afirman que “Podemos definir aproximadamente la pragmática como el estudio del significado de los enunciados lingüísticos para los usuarios e intérpretes”. En este sentido, la pragmática es el estudio de “sólo aquellos aspectos de la relación entre el lenguaje y el contexto que son pertinentes a la hora de redactar una gramática” (ibid.). Rápidamente, esta disciplina se convirtió en un quehacer significativo en el pensamiento lingüístico en los años setenta y desde entonces se ha desarrollado como un importante campo de investigación. No obstante lo anterior, aunque actualmente es posible apreciar un sólido trabajo académico en este ámbito, el campo de la pragmática sigue siendo muy amplio y todavía se discute si debe ser considerada una subdisciplina dentro de la lingüística, si es otra lingüística o si es una ciencia social distinta de la lingüística (Reyes 1995). Un análisis discursivo, por lo tanto, puede llevarse a cabo considerando tanto sus aspectos lingüísticos como los pragmáticos, pero para ello se debe tener en cuenta el *contexto* (lingüístico, sociocultural, situacional, etc.), concepto complejo del cual es posible considerar lo siguiente:

A pesar de las muchas discusiones informales de esta noción de contexto en la sociolingüística, la pragmática y los estudios del discurso, estrictamente hablando, no existe ninguna *teoría* sobre qué es exactamente el “contexto”. El mismo término sugiere que es todo lo que viene “con el texto”, esto es, las propiedades del “entorno” del discurso. Me mantendré tan cerca como sea posible de esta versión lingüística de la noción corriente de contexto, y lo definiré como *el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación* (van Dijk 1999: 266).

El concepto de contexto, fundamental en todo análisis discursivo o pragmático, puede resultar un tanto ambiguo según algunos autores. Por ejemplo, Baylón y Mignot (1994) sostienen que, bajo el término de contexto, Jakobson¹ ha designado en bloque tres factores que es necesario distinguir: *la situación de los comunicantes*, el “*cotexto*”, es decir, los mensajes que forman parte del mismo conjunto y de los cuales ciertos elementos del mensaje estudiado deben recibir su sentido y el *referente*, a quien remite el mensaje, lo que trata de describir. Los mismos autores afirman que “Por referente entendemos una entidad del mundo exterior a la que, en una enunciación, corresponde un elemento del enunciado” (Baylón y Mignot 1994: 118). Para Lozano et al. (1986), el problema del contexto es uno de los problemas más intrincados debido a las diferentes y opuestas posiciones de las distintas escuelas y teorías o por la ambigüedad de su definición, pues el discurso está siempre empotrado en un contexto más amplio, tal como el propio término *con-texto* lo sugiere y, quizá, ese fue el sentido que quiso darle Malinowsky cuando hablaba del contexto de la situación y del contexto cultural.

El concepto de contexto ha servido tradicionalmente de puente para relacionar las estructuras del lenguaje con las estructuras sociales. Sociolingüística, etnometodología, *ethnography of speaking*, incluso la llamada pragmática han hecho notar la necesidad de tener en cuenta el contexto en que se situaría la producción lingüística. Si no se tomase en cuenta, las expresiones lingüísticas adolecerían de una necesaria ambigüedad, cuando no de completa incomprendibilidad (Lozano et al. 1986: 43).

Atendiendo a la diversidad de definiciones y distinciones en torno al concepto de *contexto*, en la presente investigación se adoptará el concepto de *referente* para designar aquello de lo que se habla, mientras que *contexto*, entendido en el sentido de van Dijk, la “interpretación colectiva de lo que resulta relevante de las estructuras sociales”, sin desconocer que esta perspectiva incluye la definición tradicional de “contexto cultural” y “contexto social” o entorno que rodea una situación comunicativa, aspecto fundamental para interpretar un discurso social como es el periodístico. Sin embargo, el concepto de van Dijk (1999, en adelante) resulta mucho más abarcador y evidentemente más aplicable al discurso de la prensa. De

¹ “El *emisor* envía un *mensaje* al *receptor*. Para ser eficaz, el mensaje precisa de un contexto al cual referirse (es lo que también se llama, con una terminología un poco ambigua, el “referente”), contexto que, ya sea verbal o susceptible de ser verbalizado, debe ser comprensible para el receptor” (Roman Jakobson 1975).

acuerdo con este autor, la descripción de un hecho en un periódico, por ejemplo, es un modelo mental del esquema de situación que los periodistas y el propio medio de comunicación *interpretan*. Solo dentro de este *contexto* un *texto* comunicará aquello por lo cual fue elaborado, y solo dentro de este contexto se comprenderán (o al menos se intentará comprender) las intenciones que se consideraron en su creación, por lo que, en este sentido, se entiende como una perspectiva pragmática. Verschueren (2002) afirma que actualmente la pragmática ha dejado de plantearse como un módulo más del análisis lingüístico que explica todos aquellos aspectos del significado que la semántica no puede explicar, para convertirse en una forma especial de acercarse a los fenómenos lingüísticos de cualquier nivel y que considera los factores contextuales, por lo que si bien no todo análisis pragmático es análisis del discurso, “todo análisis del discurso es pragmático” y, dentro de la misma perspectiva, para van Dijk, los estudios del discurso se localizan dentro del ámbito de la pragmática, por lo que “podemos considerar la pragmática como una rama del análisis del discurso” (van Dijk 2000: 39).

2.1. DISCURSO PERIODÍSTICO

En lo que respecta al discurso periodístico como tal, es posible decir que no es en ningún caso unitario y, por el contrario, tradicionalmente se ha hablado de “géneros periodísticos”, tal como sucede con los géneros literarios. Según Fernández de la Torre (1984), en rigor, se podría señalar la existencia de dos géneros periodísticos: los textos que sirven para dar a conocer hechos y los textos que sirven para desarrollar determinadas ideas, pero, según Cabero et al. (1999), las clasificaciones que se han realizado sobre los géneros periodísticos son diversas y varían de acuerdo con los distintos autores. De acuerdo con la visión más tradicional, dichos géneros se pueden clasificar en dos grandes bloques: los *informativos*, que tratan los hechos de manera objetiva, y los de *opinión*, que se caracterizan por ofrecer al lector la visión personal, valoraciones o interpretaciones (Mesa 1997). Los géneros periodísticos de información (noticia, entrevista, crónica y reportaje) tienden a ser más “objetivos” y “neutros”, mientras que los de opinión (editorial, artículos, columna o crítica) se mueven en la subjetividad ideológica del autor, director o editor del periódico. Por su parte, para Leñero y Marín (1986), una clasificación de los géneros periodísticos podría ser la siguiente: *informativos* (noticia o nota informativa, entrevista, reportaje), *opinativos* (artículo, editorial) e *híbridos* (crónica, columna), a la vez que otra propuesta de división sería entre *informativos* (noticia, entrevista y

reportaje) y *opinativo* (artículo, dividido a su vez en editorial, crónica y crítica o reseña).

3. INDEPENDENCIA DE CHILE

El análisis del discurso como perspectiva exige contextualizar el texto y sus condiciones de emisión; sin embargo, como afirman Lozano et al. (1986) “Ante la obvia necesidad de contextualizar el discurso, se podría distinguir, pensamos, entre la contextualización que el analista u observador hace y la que puede efectuar el propio participante” (Lozano et al. 1986: 45). Por ello, para la contextualización que debe hacer el analista, sugieren un criterio de relevancia que determinará, a su vez, la segmentación: “Podríamos decir que en términos generales se necesitarán del “contexto” *exclusivamente* aquellos elementos de significación necesarios para (y desde) el texto” (op. cit.: 46). En el caso del período que va desde fines del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX —el contexto necesario para el análisis propuesto— se producen una serie de hechos históricos que marcan un estilo de discurso cuyo contexto es el cambio político que se desarrollaba en las colonias americanas y una sociedad en la que cambian los parámetros anteriores respecto del poder, a pesar de que, según Jocelyn-Holt (2004), “todo cambió, nada cambió”.

En Chile, desde luego, persistirán la sociedad señorial rural, el sujeto criollo que se ha ido convirtiendo de amo en señor y de señor en patricio, y, por cierto, los espacios donde todos ellos seguirán operando. Notables constantes que se mantendrán a pesar de la Revolución francesa y sus consiguientes efectos mundiales, entre ellos, la llegada de Napoleón y el eventual colapso imperial español, es decir, nuestra Independencia (Jocelyn-Holt 2004: 220).

De acuerdo con de Ramón (2004), durante la segunda mitad del siglo XVII se fueron incubando profundos cambios en la sociedad chilena “al calor de las condiciones generales en que desenvolvía el Imperio español, ya decadente durante el reinado de los últimos Asturias” (de Ramón 2003: 52). Asegura que la llegada de inmigrantes españoles que tomaban la iniciativa y se apoderaban del control de la vida económica colonial permitió la formación de un nuevo concepto de clase alta, más ligada al mercado y al capital, en tanto que algunos antiguos linajes consiguieron “mantener su

posición haciendo alianza con los recién llegados y adoptando sus métodos y valores” (op. cit.: 53). Estas antiguas estirpes conservaron su estatus social gracias a vastas posesiones rurales, por lo cual se constituyó en una elite provinciana, en tanto que a principios del siglo XVIII una nueva y poderosa elite se constituye en la capital, Santiago de Chile. De hecho, este lugar era el único que poseía la categoría de “ciudad” y, a medida que esta nueva clase “burguesa” surge, se establece una clase baja heterogénea que ocupará extensos arrabales de esta ciudad.

A principios del siglo XIX se produjo en toda la América española un movimiento político y militar que condujo a las independencias de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo como consecuencia directa del gran trastorno provocado por las guerras napoleónicas en Europa. De acuerdo con Collier y Sater (1998), en mayo de 1808, tras obligar a abdicar al rey español Carlos IV, Napoleón destituyó y desterró al nuevo rey –Fernando VII– y puso a su propio hermano José Bonaparte en el trono de España, provocando una feroz resistencia. La noticia de que Fernando VII había sido destronado llegó a Chile en septiembre de 1808 y la reacción inmediata fue de intensa y ferviente lealtad a la madre patria, pero a medida que pasaban los meses, ese espíritu de lealtad cambió.

Puesto que la propaganda española apuntaba a una estructura más liberal para el Imperio, algunos criollos comenzaron a sopesar si no sería deseable tomar el control de los asuntos de la colonia. La presión en este sentido provenía de tres fuentes principales. Los criollos instruidos que ya antes habían promovido la reforma económica y social sentían ahora que este cambio podía lograrse mejor a través de la creación de un gobierno chileno autónomo, aunque siempre en el interior del Imperio español. Un mayor número, quizá, veía el régimen nacional como un medio para obtener más fácilmente el tan deseado acceso a los cargos públicos. Y también estaba ese ínfimo puñado de separatistas y revolucionarios a ultranza para los cuales las dificultades de España eran la oportunidad para Chile (Collier y Sater 1998: 40).

En mayo de 1810, tres prominentes criollos fueron arrestados por orden del gobernador Francisco Antonio García Carrasco bajo sospecha de conspiración, lo cual provocó una lucha entre éste, el Cabildo y la Audiencia. Para apaciguar una protesta pública, la Audiencia destituyó a García Carrasco y nombró al criollo Mateo de Toro Zambrano y, el 18 de septiembre de 1810, se llevó a cabo un Cabildo Abierto para evaluar la crisis de la Corona, al que asistieron unos 400 ciudadanos importantes. El procurador del Cabildo, José Miguel Infante, analizó los precedentes legales de una Junta criolla y toda la sala estalló en gritos de “¡Junta queremos!”.

De esta forma, se eligió una Junta que debía defender y preservar a Chile para el “desgraciado monarca” Fernando VII y gobernar la colonia hasta que se pudiera convocar a un congreso en Santiago (Collier y Sater 1999). A partir de ese momento se suceden una serie de hechos que enfrentarían a criollos y realistas, hasta que, en febrero de 1818, O’Higgins proclamó la Independencia de “el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes”, dando origen así a la República de Chile.

4. ANÁLISIS DE DISCURSOS PERIODÍSTICOS CHILENOS (1812-1814)

El concepto de periodismo puede variar, pero en general existe consenso respecto de sus características. Para Cabero et al. (1999), la prensa “es el medio de comunicación más antiguo, al que se le asigna, independientemente de su apoyatura ideológica, más credibilidad, a su cercanía, a su economía, a ser utilizado por el receptor cuando lo desea y a su fuerte distribución” (Cabero et al. 1999: 31). Westphalen y Piñuel (1993) afirman, en tanto, que un periódico es una “publicación periódica que relata acontecimientos y sucesos de la actualidad en uno o varios campos”. En el período inmediatamente siguiente a la declaración de la Independencia, la llamada Patria Vieja, aparecen las primeras publicaciones periódicas de Chile que permitieron a entusiastas criollos la posibilidad de dar a conocer sus ideales políticos e intentar así persuadir a la ciudadanía de adherir a estas propuestas pero, al igual que ahora, solo algunos tenían la oportunidad de producir y comunicar estos discursos públicos por cuanto “el discurso no es únicamente un *medio* para la realización del poder, como lo son otras acciones de los poderosos, sino también y al mismo tiempo un *recurso* del poder” (van Dijk 2000: 44).

Sin embargo, en estos periódicos también se publican noticias de Chile y el extranjero, los primeros avisos económicos o el informe del clima. La primera de estas publicaciones fue la *Aurora de Chile*, editada por fray Camilo Henríquez, que se publicó entre el 13 de febrero de 1812 (su prospecto) y el 1º de abril de 1813, con un total de sesenta y nueve ejemplares, cincuenta y ocho ediciones ordinarias, dos extraordinarias y dos suplementos. La segunda publicación fue el *Semanario Republicano* editado por Antonio José de Irisarri y cuyo título mostraba la negación del sistema monárquico; circuló en doce ediciones, además del prospecto, entre el 7 de agosto y el 23 de octubre de 1813. Sus contenidos provocaron alarma, por lo cual su

dirección pasó a fray Camilo Henríquez y, desde ese momento, se llamó “Continuación del Semanario Republicano por Cayo Horacio”, del cual hubo doce números ordinarios y seis extraordinarios, entre el 30 de octubre de 1813 y el 12 de febrero de 1814. *El Monitor Araucano* se publicó entre el 6 de abril de 1813 y 1º de octubre de 1814. Hubo, en total, ciento ochenta y tres ediciones ordinarias, dieciocho extraordinarias y un suplemento. *El Hurón*, por su parte, fue publicado por José Miguel Carrera en Montevideo en 1818 y sirvió como medio para expresar sus críticas al gobierno unitario de Buenos Aires. De él solo se publicaron el prospecto y tres números sin fecha. En ese momento, la prensa se constituye como uno de los principales medios de comunicación, al tiempo que el periodismo se consolida como una actividad fundamental en la sociedad. A fines de 1811, bajo el gobierno de José Miguel Carrera –apenas lograda la independencia y por iniciativa de la Junta de Gobierno– llegó la primera imprenta tipográfica junto con tres técnicos norteamericanos que la montaron e hicieron funcionar. En 1812, fue impreso el primer libro chileno, *Carta de un americano al español*, pero en rigor se destinó para la impresión de los periódicos *la Aurora de Chile*, el *Semanario Republicano* y *El Monitor Araucano*. Los distintos ejemplares de estos periódicos pueden encontrarse en los sitios electrónicos²: *Memoria Chilena*, Historia de la Universidad de Chile y *la Aurora de Chile*, desde donde se obtuvieron los textos analizados.

Tomando todos los elementos expuestos, se han elegido textos periodísticos de diversa naturaleza con el objeto de conocer algo más de la vida de la joven república en los años inmediatamente siguientes a la Declaración de Independencia en septiembre de 1810: noticias, editorial, cartas al director, avisos e informe del tiempo, puesto que en relación con la Independencia suelen ser analizados los discursos políticos, las proclamas y documentos históricos, pero también resulta importante indagar respecto de cuáles eran los temas habituales en esos días y de qué manera se escribía al respecto. En este sentido, y desde el punto de vista de la historia de la lengua española en Chile, el período comprendido entre 1750 y 1842, constituye una etapa donde

comienzan a manifestarse todos los factores culturales asociados a la estandarización circunstanciada (Joseph 1987). Así, emerge la aristocracia criolla como grupo que lidera los destinos del territorio; esta élite toma conciencia del valor de lo autóctono, desarrolla sentimientos de

² Ver los sitios electrónicos: <http://www.memoriachilena.cl>, <http://www.historia.uchile.cl> y <http://www.auroradechile.cl>

amor a la patria y logra definir una identidad propia. Nuevas ideas comienzan a ser difundidas en el *Catecismo político-cristiano*, escrito por José Amor de la Patria, y en los periódicos de la época, en especial la *Aurora de Chile*. Aparece una conciencia de valor que robustece el afán independentista y, en consecuencia, a la élite que lo dirige. Más tarde, en el segundo decenio del siglo XIX, se crea el *Semanario Republicano* que contribuye también a divulgar las nuevas concepciones, de base notoriamente iluministas (Matus et al. 1992: 564).

En los textos elegidos, se observa la ortografía vigente en ese período, pero con vacilaciones³: caxones, lexano, xefes, dixo, dexeme, exemplo⁴ (<x> por <j>), digera (<g> por <j>), trahe (¿‘trae?’), arròs (<s> por <z>), Valparaizo (<z> por <s>), que alterna con Valparaíso en la edición de cuatro días antes, sicateros (<s> por <c>) ‘cicateros’, arrivato⁵ (<v> por), pays, payses, patrya⁶ (<y> por <i> pero en el mismo texto, patria), pero mui (<i> por <y>); uso de mayúsculas en los adjetivos gentilicios Chilenos, Griegos, Romanos y en cuanto a la ortografía de los nombres extranjeros, destacan –sin duda– Sakespear (¿‘Shakespeare?’) y farenjei (Fahrenheit). Según Matus et al. (1992), es posible concluir que, entre los criollos, el seseo debió haberse generalizado ya hacia la segunda mitad del siglo XVII, lo cual hace suponer que solo corresponde a inestabilidad ortográfica y no fonética. Respecto de la ortografía acentual, no hay uso sistemático de tilde, excepto el acento grave en la preposición à, pero tilde en la misma preposición á y la conjunción copulativa é⁷, aunque aparecen tildados antiguas, otòño, serà

³ La primera edición de las normas ortográficas que edita la Academia es *Ortographia Española, Compuesta y Ordenada por la Real Academia Española, 1741?* Centro Virtual Cervantes, Edición Facsimil, <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8235>

⁴ En esta edición se indica que “las voces de origen dudoso, ó incierto, y que pueden escribirse con letras diversas, pero de una misma pronunciación, como con *b*, ó con *v*, con *g*, con *j*, ó con *x*, se ha de consultar el uso, y no habiendole constante, se debe escribir con la letra que sea mas natural, y propia del idioma, v.g. en competencia de *b*, y *v*, con *b*, en competencia de *g*, *j*, y *x* con *g* (RAE 1741: 113). *Todas las demás que tubieren la pronunciación fuerte, ó gutural, s deberán escribir con J, ò con X, como se dirá en sus lugares, quando se hable en particular de cada una de estas letras*” (RAE 1741:156).

⁵ En la misma obra se indica que *Todas las voces que en su origen se escriben con v, se deben escribir con la mis v, y las demas con b* (RAE, 1741: 133).

⁶ En la página 173 se lee: *Quando la Y, qe se sigue á otra vocal se pronuncia unida con ella, formando cási diphthongo, se escribe con Y Griega en la mayor parte de las voces, como ayre, donayre, muy, ley, Reyno. [...] En todos los demás casos, y voces, en que la I es vocal, se escribe I latina.*

⁷ “La misma nota, ó virgulilla se ha de poner sobre cualquiera de las vocales *a, e, o, u*, quando hable por si sola, v.g. á *Juan*, ó á *Pedro*, ú á *otro*”. Hasta 1776, la Academia distingue entre *acento grave* y *agudo*. Solo en 1959 se introduce la modificación de la regla

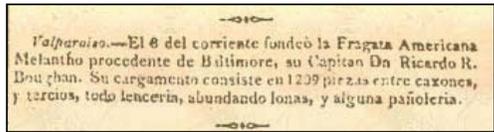
y llevaràn. En cuanto a la ortografía puntual, hay vacilaciones respecto del uso del punto seguido, la coma y los dos puntos:

- *procedente de Baltimore, su Capitan Dn Ricardo R. Boughan.*
- *dieron fondo las fragatas Escorpion, y Begoña, procedentes del Callao.*
- *Ofrece sus servicios al público de Chile, adonde acaba de llegar: se há ocupado de la construccion de máquinas de todo genero.*

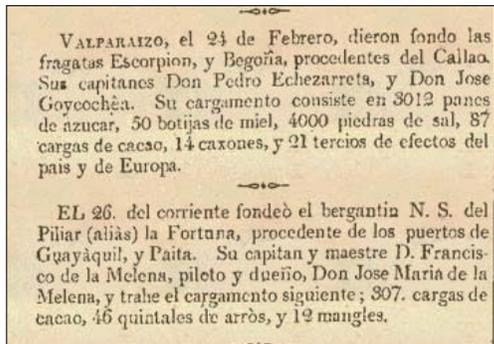
Los ejemplos que se dan a continuación mantienen la ortografía original y, en el caso del léxico, se ha utilizado la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (RAE 2001) como texto de consulta para todas aquellas formas que resultan menos frecuentes en el español de Chile actual, indicándose inmediatamente su significado.

4.1. LA AURORA DE CHILE, NOTICIAS, 20 DE FEBRERO DE 1812 Y 2 DE MARZO DE 1812

Valparaiso. *El 8 del corriente fondeò la Fragata Americana Melantho procedente de Baltimore, su Capitan Dn Ricardo R. Boughan. Su cargamento consiste en 1209 piezas entre caxones, y tercios, todo lenceria, abundando lonas, y alguna pañoleria.*
jueves 20 de febrero de 1812



VALPARAIZO, *el 24 de Febrero, dieron fondo las fragatas Escorpion, y Begoña, procedentes del Callao. Sus capitanes Don Pedro Echezarreta, y Don Jose Goycochêa. Su cargamento consiste en 3012 panes de azucar, 50 botijas de miel, 4000 piedras de sal, 87 cargas de cacao, 14 caxones, y 21 tercios de efectos del pais y de Europa.*



de acentuación de los monosílabos á, é, ó y ú. y desde ese entonces se habla del *acento ortográfico*.

botijas de miel, 4000 piedras de sal, 87 cargas de cacao, 14 caxones, y 21 tercios de efectos del país y de Europa.

EL 26, del corriente fondeò el bergantin N.S. del Pilar (aliàs) la Fortuna, procedente de los puertos de Guayàquil, y Paita. Su capitan y maestre D. Francisco de la Melena, piloto y dueño, Don Jose Maria de la Melena, y trahe el cargamento siguiente; 307cargas de cacao, 46 quintales de arròs, y 12 mangles.

lunes 2 de marzo de 1812

En estos tres casos, se trata de lo que en el actual lenguaje periodístico se denomina “nota” y su intención comunicativa es informar el arribo de un barco al puerto de Valparaíso. Ninguno de los ejemplos cuenta con un titular, por lo cual no se registra una *macroestructura semántica* que resuma el contenido de las noticias. Se advierte que, debido a que este periódico no aparecía diariamente, comenzando con la fecha, pero al igual que ahora, el lugar donde se origina la noticia es seguido por el verbo principal: *fondeó* (‘Dicho de una embarcación o de cualquier otro cuerpo flotante: Asegurarse por medio de anclas que se agarren al fondo de las aguas o de grandes pesos que descansen en él’) o *dieron fondo* (‘ejecutar dicha acción’). Las embarcaciones son *fragatas* y *bergantín* —con sus respectivos nombres o *aliàs*— y, en los tres casos, se indica quién es su capitán y su puerto de origen, mediante participio absoluto *procedente* (*de Baltimore, del Callao, de Guayàquil, y Paita*). Desde un punto de vista pragmático, podría afirmarse que se entregan demasiados detalles respecto de su carga según los actuales criterios periodísticos, pero se debe inferir que en ese contexto histórico era importante para las personas saber qué artículos llegaban del extranjero y en qué cantidad, debido a que en Chile no se producían esos productos, por lo cual era necesario importarlos. Estos datos resultan muy interesantes por el uso del léxico: *caxones* y *tercios* (‘bulto’, ‘fardo’), *pañolería* (‘comercio de pañuelos’), *panes de azúcar*, *botijas de miel* (‘vasija de barro mediana, redonda y de cuello corto y estrecho’), *piedras de sal*, *cargas de cacao*, *mangles* (‘un tipo de arbusto’, voz caribe). En el plano morfosintáctico, las tres noticias comienzan con la fecha, el verbo y el sujeto, seguido por una cláusula sin autonomía sintáctica ni semántica, donde se indica el nombre del capitán(es) (*su Capitan Dn Ricardo R. Boughan; Sus capitanes Don Pedro Echezarreta, y Don Jose Goycochêa; Su capitan y maestre D. Francisco de la Melena, piloto y dueño*); además, en la primera noticia, se ha usado el gerundio absoluto *abundando* (‘Haber o existir en gran número o en gran cantidad’) que en el español actual no es utilizado. En definitiva, a pesar de las diferencia ortográficas, léxicas y morfosintácticas, las tres noticias se comprenden perfectamente y son exponentes de este género periodístico.

4.2. *EL MONITOR ARAUCANO*, NOTICIA, JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1813

El bergantín Potrillo ha estado en la isla de Sta. María: echo a tierra a un marinero enfermo de disentería pestilente; él, es vecino de Talcahuano, y sirviente de don Nicolás Pantoja. Logró escaparse del bote y quedar escondido con el deseo de volver a su casa; Juan José Jara, marinero del buque, pescador y vecino de Penco Viejo. Ambos fueron al Callao en la Bretaña: sus declaraciones juradas y contextes contienen lo siguiente: La Bretaña mandada por Parga, estuvo tres días en el Huasco donde hizo aguada, e hizo aquella intimación ridícula. Recorrió los puertos intermedios: en Arica recibió a su bordo doscientos hombres del Ejército de Goyeneche, juramentados de no tomar las armas contra la patria, varios heridos y llenos de miseria, que éstos se lamentaban de que de tantos que salieron de Lima, sólo volvían aquellos restos; que contaban de que en su tránsito habían sido muy insultados por las mujeres, que los llamaban sarracenos etc. Jara asegura que en Arica se recelaba ser invadidos por los pueblos internos revolucionados y entusiasmados con el patriotismo. Ambos declarantes afirman que en Lima nada se decía acerca de expedición contra Chile, de lo que allí nada sabían. Que en el Callao hay once, buques mercantes sin algún destino; que la gente de Lima esta consternada por la derrota de Goyeneche; que de temor de una fragata que se llama la Rebajada, no se atreven a salir la Bretaña, y la Warren. Que en Lima están pereciendo por falta de trigos; que ni en las panaderías se amasa, ni en los molinos se muele. Que se hallan en Lima el Obispo y los demás que escaparon de Concepción. Que el arribo del Potrillo a la isla fue para tomar noticia del paradero de la Tomas, que regresa a Lima de donde partió ha 23 días.

Este discurso corresponde al género *noticia* y fue seleccionado porque se informa acerca de lo que ocurre con el ejército realista en Lima y el Callao; además, predominan las estructuras narrativas que marcan cierta diferencia con los ejemplos extraídos de la *Aurora*, en los que se destacan las descriptivas. Sin embargo, al igual que en dichos textos, tampoco se registra un titular que contenga una macroestructura semántica. En este discurso se presenta un recurso persuasivo que permitirá, posteriormente, entregar la información: la credibilidad de la noticia. Los hechos son supuestamente relatados bajo juramento por un marinero, *vecino de Talcahuano, y sirviente de don Nicolás Pantoja*—donde se advierte que su nombre no importa, pero sí el de su patrón y su lugar de residencia— y por *Juan José Jara, marinero del buque, pescador y vecino de Penco Viejo*, el cual es identificado por su nombre y su procedencia. Los primeros datos entregados en el texto, entonces, no hacen sino dar los antecedentes que permiten dar credibilidad

a la noticia: el bergantín “Potrillo” estuvo en la isla Santa María y allí desembarcó a un marinero enfermo, quien escapó, al tiempo que otra embarcación estuvo en Callao, recorrió puertos intermedios y recibió a doscientos hombres. Ambos hombres relatan bajo *declaraciones juradas* lo que vivieron personalmente en su viaje al Callao en la fragata “Bretaña”. Este es un recurso que forma parte del *contenido persuasivo* (van Dijk, 1997: 126), en el cual se utilizan estrategias como descripciones directas de los acontecimientos que están ocurriendo o bien el uso de evidencias de testigos cercanos. A través de este texto, el lector podría saber lo que acontecía en diversos lugares de Chile y de Perú en ese período de lucha contra el ejército realista, pero dicha información se entrega mediante un listado de enunciados que, en su mayoría, se inician con el uso de *que* como conjunción disyuntiva que equivale a *o, ya u* otra semejante: *Que en el Callao hay once, buques mercantes sin algún destino; que la gente de Lima esta consternada por la derrota de Goyeneche; que de temor de una fragata que se llama la Rebajada, no se atreven a salir la Bretaña, y la Warren. Que en Lima están pereciendo por falta de trigos; que ni en las panaderías se amasa, ni en los molinos se muele. Que se hallan en Lima el Obispo y los demás que escaparon de Concepción. Que el arribo del Potrillo a la isla fue para tomar noticia del paradero de la Tomas, que regresa a Lima de donde partió ha 23 días.* La noticia del arribo de bergantín “Potrillo” también aparece en la *Aurora* en su edición del jueves 24 de septiembre de 1812, donde se señala que *Fondeó en este surgidero el bergantín Potrillo del comercio de Norte América, armado, procedente de Cantón con 95 días de navegación; había arribado a Coquimbo. Cargamento: manufacturas de China. Su Capitán Munson.* En este caso, se advierte un estilo más “telegráfico” y se destaca su procedencia, su carga y quién es su capitán.

Este texto es una muestra de que es necesario conocer los referentes y el contexto para comprenderlo. En este caso se requiere saber, por ejemplo, que existía gran interés del gobierno de Carrera por el arribo del bergantín “Potrillo”⁸, de origen norteamericano, pues fue una de las primeras adquisiciones de la naciente Marina de Guerra de Chile. Conviene saber, además, que este bergantín debió recalcar en La Herradura, forzado por la fragata “Bretaña”, bajo “patente de corso”, es decir, con permiso para atacar barcos enemigos⁹. A su vez, el bloqueo de Valparaíso era sostenido por la fragata “Warren”, de origen norteamericano, pero bajo bandera corsaria

⁸ Ver el sitio electrónico: <http://www.jmcarrera.cl/marinachilena2>

⁹ **corso**¹. (Del lat. *cursus*, carrera). **1. m.** Campaña marítima que se hace al comercio enemigo, siguiendo las leyes de la guerra. **2. m. Mar.** Campaña que hacían por el mar los

española y con oficiales del Virreinato del Perú como integrantes de su tripulación. Estas fueron las razones por las cuales fue considerado como un ítem informativo relevante por los dos medios escritos de aquel entonces y, en consecuencia, constituyen datos imprescindibles para la comprensión y análisis del texto. También son muestra del contexto sociocultural algunos elementos léxicos como *hizo aguada* (‘Mar. Surtirse de agua potable’) y *sarracenos* (‘natural de Arabia Feliz, u oriundo de ella’, ‘Mahometano’), ambas en desuso en la norma chilena actual; se registra, asimismo, *contextes*, probablemente una variante de *contexto*, lo cual sería altamente relevante en el sentido de que el periódico ya lo consideraba importante (*sus declaraciones juradas y contextes contienen lo siguiente*) para comprender un texto. En resumen, se trata de un discurso que relata hechos importantes en la historia de Chile y de las independencias americanas; se alude a personajes relevantes como el general Goyeneche¹⁰, pero también se consideran aspectos más cotidianos y cercanos al público lector, como que *en Lima están pereciendo por falta de trigos; que ni en las panaderías se amasa, ni en los molinos se muele*. Por todo lo anterior, esta noticia da cuenta de hechos importantes en el proceso de consolidación de las independencias americanas y muestra de forma clara los diferentes ángulos de un hecho.

4.3. EL MONITOR ARAUCANO. NOTICIA, MARTES 22 DE MARZO DE 1814

Se han encontrado en poder del soldado de la Gran Guardia, José Antonio Muñoz, un mantón de sarga de seda con blonda, un viso de raso rosa, y una bolsita con 12 pesos y medio. Se dice que este mismo soldado ha vendido otras prendas de oro como un rosario y una peineta. El Gobierno que persigue los vicios y desea escarmentar a los viciosos, ha mandado publicar esta noticia para que los dueños de estas prendas ocurran por ellas, acreditando la propiedad, y descubriendo las circunstancias del robo, para castigar ejemplarmente los delincuentes.

Esta noticia trata de un tema bastante cotidiano hasta hoy en día: la delincuencia. La intención comunicativa, explícita en el propio discurso, es

buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas. *Ir, salir a corso. Venir de corso* (RAE 2001).

¹⁰ José Manuel de Goyeneche fue un destacado militar español que tuvo un papel relevante en las guerras de independencia de los países suramericanos. La Junta de Sevilla lo nombró, en 1808, representante plenipotenciario del gobierno de España.

que el gobierno desea combatir este problema y, a través de este periódico, se comunique a las víctimas del robo para que concurren (*ocurran*) a recuperar sus pertenencias. El autor del delito es un soldado de la Gran Guardia, probablemente del Regimiento “Húsares”, al mando de José Miguel Carrera. Los objetos recuperados son *un montón de sarga de seda con blonda* (‘tela cuyo tejido forma unas líneas diagonales’ con ‘encaje de seda de que se hacen y guarnecen vestidos de mujer y otras ropas’), *un viso de raso rosa* (‘forro de color o prenda de vestido que se coloca debajo de una tela clara para que por ella se transparente’) y *una bolsita con 12 pesos y medio*, donde el diminutivo *-it-* muestra que el ladrón era de bastante poca monta, lo cual es reforzado, desde el punto de vista comunicativo, por el uso de *montón*, que alude a un ‘conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras’ y de *un viso*, es decir, apenas un objeto, a pesar de que *se dice* que el mismo soldado *ha vendido otras prendas de oro como un rosario y una peineta*. Desde el punto de vista morfosintáctico, es posible observar el uso del pretérito perfecto compuesto (antepresente en Bello) y la forma impersonal *Se han encontrado*, estructura que se mantiene hasta hoy en el estilo periodístico, y en *Se dice que este mismo soldado ha vendido*, que comunica que no hay una fuente identificada de la información y que solo es un trascendido. Al finalizar el texto, se advierte que el periódico adhiere a las ideas del gobierno (*El Gobierno que persigue los vicios y desea escarmentar a los viciosos*), el cual *ha mandado publicar esta noticia*, es decir, acata una orden dada por sus autoridades y que, además, *El Monitor* reconoce este texto como una noticia. En resumen, constituye un discurso periodístico importante por cuanto revela que tanto hace doscientos años como ahora, las autoridades de Chile desean enfrentar y combatir la delincuencia.

4.4. LA AURORA DE CHILE. EDITORIAL, 14 DE ENERO DE 1813

Si en los grandes sucesos de la época presente puede encontrar el talento trágico de la materia mas bella, espléndida y amplia para composiciones interesantes y sublimes, no faltan por desgracia muchos asuntos dignos de la sátira, jocosa y de las sales de la comedia. Hay seres bien ridículos, bien mentecatos, bien despreciables, que existan la risa desde los rincones de la gravísima escena en que se van desenvolviendo grandes acciones, y grandes caracteres saliendo nuevas naciones de la obscuridad; valiendo á la nada otras antiguas; poniendose de manifiesto toda la ignorancia y degradacion de estas; y apareciendo aquellas gloriosas por los talentos, las luces, las leyes, los esfuerzos, y los designios. Y en verdad, es cosa bien ridícula la tenaz y obstinada adhesion de algunos

á una paya lexano, en que solo experimentaron dureza y miseria, y el odio que muestran al nuestro en que han hallado todos los bienes. Se asegura que llega á tanto su furor; que desfogan su ira con sus infelices esposas é hijos, por que aman á su patria –Son igualmente dignos de salir al teatro comico cubiertos con sus grandes y elasticos sombreros, con cigarro en la boca, y un vaso corpulento de licor en la mano, bien sentados y repantigados en una concurrencia brillante, los jovenes bien nacidos que incurren en estos defectos en presencia de señoras, de personas caracterizadas y aun de sus xefes, ocupando los primeros asientos con olvido de la atencion y de la urbanidad. Estos excesos degrada á un pueblo, que trata de clavares, y conciliarse reputacion– Debe tambien lo ridiculo sobre los egoistas, los sicateros, los insensibles, los indiferentes á los mayores intereses y la prosperidad y gloria de su patria, y á la seguridad y libertad de sus compatriotas.

Hasta hoy, el editorial pertenece al género de opinión a través del cual se manifiesta la ideología del medio de comunicación. En este caso, es fray Camilo Henríquez quien expresa una crítica respecto a la actitud de ciertas personas y, por ello, puede considerarse como *texto argumentativo*, según la tipología textual de Adam (1985 y 1991). Para Bassols y Torrent (2003), la argumentación alude a una operación discursiva orientada a influir sobre un público determinado; Álvarez (2004) afirma que si se toman uno a uno los elementos que aparecen en las diversas definiciones, se puede resumir lo siguiente: “1. un sujeto trata; 2. por medio de su discurso; 3. de provocar (aumentar, reforzar); 4. razonadamente; 5. la adhesión de otro; 6. a una tesis u opinión” (Álvarez 2004: 180). En términos generales, el discurso argumentativo se caracteriza por un léxico muy expresivo, hipérboles o exageraciones, redundancias y reiteraciones para insistir sobre una idea, uso de expresiones intercaladas, uso de antítesis y contrastes y uso de sustantivos abstractos.

La intención comunicativa de este discurso es denunciar el comportamiento inapropiado de algunas personas en el teatro. Esto se debe inferir y se intenta lograr a través del uso de adjetivos valorativos (*talento trágico; composiciones interesantes y sublimes; seres bien ridiculos, bien mentecatos, bien despreciables*), estructuras descriptivas con efecto de lista y abundante adjetivación (*con sus grandes y elasticos sombreros, con cigarro en la boca, y un vaso corpulento de licor en la mano, bien sentados y repantigados; los egoístas, los cicateros, los insensibles, los indiferentes*), formas hiperbólicas (*Se asegura que llega á tanto su furor, que desfogan su ira con sus infelices esposas é hijos*), uso de sustantivos abstractos (*ignorancia, miseria, prosperidad, gloria, patria, libertad*). En cuanto a las antítesis, el texto completo presenta la oposición entre lo que se estima adecuado

y lo inadecuado (*materia mas bella, esplendida y amplia; composiciones interesantes y sublimes; prosperidad y gloria*) opuesto a *seres bien ridiculos, bien mentecatos, bien despreciables; toda la ignorancia y degradación; es cosa bien ridicula; tenaz y obstinada adhesión; dureza y miseria; desfogan su ira; sus infelices esposas é hijos; los egoistas, los cicateros, los insensibles, los indiferentes*. En estos últimos casos se puede ejemplificar el concepto de *lexicalización negativa* que presenta van Dijk (1990, 1997, 1999, 2000) en el Análisis Crítico del Discurso, cuyo propósito se relaciona con el proceso de legitimación de una ideología. Esta lexicalización permite la *autopresentación positiva* y la *presentación negativa del otro* y, en el caso de este discurso periodístico de hace doscientos años, se observa que es el recurso más utilizado.

Se advierte un léxico relativo a elementos teatrales (*satira, comedia, escena, teatro comico, concurrencia brillante, personas caracterizadas, los primeros asientos*), a la patria (*naciones, pueblo, patria, compatriotas*) y relativo a sentimientos negativos (*desgracia, degradación, dureza, miseria, odio, furor, desfogan, ira, infelices*). Además, se observa el uso de voces hoy en desuso, como *paya* ‘m. campesino ignorante y rudo’, *desfogar* ‘manifestar con vehemencia una pasión’, *sicatero* (sic) ‘mezquino, ruin, miserable, que escatima lo que debe dar’, que si bien se conoce, no tiene un uso muy extendido hoy en día en Chile, *corpulento* ‘de gran corpulencia’ y, por ende, ‘grandeza y magnitud de un cuerpo natural o artificial’ que se aplica a “vaso”, mientras que en la actualidad, se aplica solo a personas; *repatingado*, que no aparece registrada en la Academia, pero sí en diccionarios electrónicos¹¹ (*repatingarse* ‘sentarse en el asiento extendiendo el cuerpo para mayor comodidad’). Por otra parte, hay una supuesta discordancia en la construcción *adhesion de algunos á una paya lexano* y en *Estos excesos degrada*. Finalmente, en cuanto al contexto social que muestra el discurso, es posible advertir que el editor de la *Aurora de Chile* denuncia a jóvenes que, por su mal comportamiento, molestan al resto de la audiencia en las salas de teatro e, incluso, permite saber cómo se vestían estos jóvenes y que en estas salas se podía fumar y beber (*Son igualmente dignos de salir al teatro comico cubiertos con sus grandes y elasticos sombreros, con cigarro en la boca, y un vaso corpulento de licor en la mano, bien sentados y repatingados en una concurrencia brillante*), por lo cual se constituye en una excelente muestra de la realidad social en el período de la Patria Vieja.

¹¹ Ver el sitio electrónico: <http://www.wordreference.com/definicion/repatingarse>

4.5. LA AURORA DE CHILE, CARTA AL EDITOR, 4 DE FEBRERO DE 1813

Républicas a la editorial “Hay seres bien ridículos”

SR. EDITOR DE LA AURORA

La satira del N° 2° de su periodico ha dejado descontentos á algunos buenos Chilenos, porque quisieran que no se digera que habia en su pays defectos tan grosero, como los que se apuntan en aquellos pocos renglones. Este accidente me ha obligado á poner á V. esta cartita, para que con ella satisfaga á los quejosos, que son mas delicados que justos. Uno de ellos dixo mui dolorido y angustiado: ¿que concepto formarán de Chile los que vean en Europa, y aun en los otros Reynos de America, una pintura tan fea de los Chilenos?

Yo diré el concepto que formarán: pero dexeme V. empezar por donde quiera.

La satira y la critica aunque se diferencian bastante en el modo, no son mas que una sola cosa en la substancia. Las dos tienen por objeto combatir los errores, los abusos y los vicios de los pueblos, aunque la primera lo hace mortificando el amor propio del satirizado y la segunda solamente tira á despreocupar con las razones. En mi concepto para aun pueblo es mas util la satira que la critica, por que en él no hay tanta disposicion para abrazar la razon como sensibilidad para sentir lo picante de las sales satiricas. Por esto los Griegos y los Romanos regalaban á sus pueblos todos los dias con satiras agudas en que se les presentaban muy ridiculos sus malos usos, y sus vicios. Testigos de esto los Horacios, los Lucilios, los Juvenales, los Persios y los Marciales. Despues de los Griegos y Romanos tomaron su exemplo aquellos países que heredaron su ilustracion y su politica. Testigos tambien de esta verdad los Regnier, los Dexpreaux, los Sakespear, los Quevedos, Iglesias, los Islas, los Cervantes, los Iriartes &c. Esta es la historia de la Satira: esta es su autoridad. Este es su apoyo.

En el dia son infinitas las satiras que se escriben en Francia, en Inglaterra, en Italia, en España y todas las naciones cultas de la tierra, contra los abusos de los nobles, de los plebeyos, de los ricos, de los pobres, y de todas las clases del Estado. si viesemos la mas moderada de todas ellas, nos asombraríamos al ver abusos monstruosos. ¿Y acaso por esto habrá alguno que forme mal concepto de la ilustracion de aquellos payses? Por el contrario: esto acredita la misma ilustracion. Ni en Angola ni en Congo se ha visto jamas una satira contra los vicios del pueblo, por que alli no hay quien los conozca, ni quien se interese en extirparlos: su mismo silencio, su misma conformidad es la prueba de su desesperada barbarie. Por esta razon yo siempre formaré buen concepto de aquellos pueblos en que abundan estos remedios del vicio, y compadeceré la suerte de aquellos en que un silencio vergonzoso pretende ocultar los errores generales.

En Mexico se publica un periodico todos los dias, donde podra ver qualquiera curioso el estado en que se halla la ilustracion de aquel pays de las ciencias y las artes: alli abundan los rasgos satiricos contra toda clase de viciosos, y no por esto hay un solo hombre, que no forme las ideas de poder, de la magnificencia y de la cultura al oir solamente el nombre de Mexico.

De todo lo dicho me parece Señor Editor, que esta demostrada la injusticia con que se quejan de su satira algunos descontentadizos. V. guardese de satirizar á ningun particular llamandolo por su nombre y siga haciendo este honor á su patria sin temor de desconceptuarla, y mande á su afectisimo amigo.

A.J.Y.

Lo interesante de este discurso es que puede considerarse como un antecedente de las actuales *cartas al director* o los actuales *blogs* donde un lector replica las opiniones de Camilo Henríquez respecto de la mala conducta de algunos en las salas de teatro y que comienza con una alusión a la “*satira del N°2 de su periodico*” que habría provocado la molestia de algunos lectores. El texto cumple otras características del texto argumentativo, pues su estructura muestra que se presenta una tesis, posteriormente se entregan las premisas que permiten defender dicha tesis, las razones que la avalan y los respaldos que apoyan lo dicho a través de datos. Además, se ratifica su carácter argumentativo gracias al uso de un léxico muy expresivo (*quejosos; dolorido y angustiado; errores, abusos y vicios; su desesperada barbarie*), formas hiperbólicas (*y no por esto hay un solo hombre, que no forme las ideas de poder, de la magnificencia y de la cultura al oir solamente el nombre de Mexico*), redundancia y reiteraciones para insistir sobre una idea (*los Horacios, los Lucilios, los Juvenales, los Persios y los Marciales. Despues de los Griegos y Romanos tomaron su exemplo aquellos paises que heredaron su ilustracion y su politica. Testigos tambien de esta verdad los Regnier, los Dexpreaux, los Sakespear, los Quevedos, Iglesias, los Islas, los Cervantes, los Iriartes &c.*). En este último caso, se destaca el uso estilístico del plural para referirse las obras de grandes escritores. Otros aspectos propios de los textos argumentativos son la apelación a una segunda persona (*V. ‘usted’, Señor Editor*), pregunta retórica (*¿Y acaso por esto habrá alguno que forme mal concepto de la ilustracion de aquellos payses?*), sustantivos abstractos (*Estado, barbarie, ilustración*), adjetivos valorativos (*defectos tan groseros, satiras agudas, las naciones cultas de la tierra, desesperada barbarie, silencio vergonzoso, afectisimo amigo*) y antítesis (*En el dia son infinitas las satiras que se escriben en Francia, en Inglaterra, en Italia, en España y todas las naciones cultas de la tierra en oposición a Ni en Angola ni en Congo se ha visto jamas una satira contra los vicios del pueblo, por que alli no hay*

quien los conozca, ni quien se interes en extirparlos). En el plano léxico, casi no se advierten formas en desuso, salvo *descontentadizo* ('que con facilidad se descontenta', 'difícil de contentar' y sufijo *-izo* que denota ' semejanza o propensión ') y, en cuanto a los aspectos pragmáticos, el autor de la carta utiliza el uso del diminutivo *-it-* con valor de atenuación, si no de modestia (*cartita*), en un enunciado que revela el uso de la ironía: *Este accidente me ha obligado á poner á V. esta cartita, para que con ella satisfaga á los quejosos, que son mas delicados que justos. Uno de ellos dixo mui dolorido y angustiado: ¿que concepto formarán de Chile los que vean en Europa, y aun en los otros Reynos de America, una pintura tan fea de los Chilenos?* Además del uso de otros recursos morfológicos, como *quejosos* (sufijo *-oso* 'abundancia'), *dolorido* (sufijo *-ido* 'cualidad'), un recurso léxico, *delicados* ('fino', 'débil', 'difícil de contentar', 'que procede con escrupulosidad o miramiento'), refuerza la ironía. En la interrogante planteada, se advierte claramente un rasgo muy arraigado en la cultura chilena: la preocupación por lo que piensan los extranjeros respecto de este país.

En términos generales, este discurso evidencia mejor el estilo argumentativo que el propio editorial de Camilo Henríquez, no solo porque su estructura argumentativa es más clara, sino porque expone de manera progresiva la idea que se intenta desarrollar. Sumado a lo anterior, habría que agregar que, como corresponde al texto argumentativo, su autor utiliza argumentos lógico-rationales *por analogía*, es decir, lo que es válido para uno también lo es para otro (*En el dia son infinitas las satiras que se escriben en Francia, en Inglaterra, en Italia, en España y todas las naciones cultas de la tierra; En Mexico se publica un periodico todos los dias [...]: allí abundan los rasgos satiricos contra toda clase de viciosos*), argumento *por causa* entre dos hechos que fundamentan la tesis (*Esta es la historia de la Satira: esta es su autoridad. Este es su apoyo*) y el argumento de *criterio de autoridad* (*los Griegos y los Romanos regalaban á sus pueblos todos los dias con satiras agudas; Despues de los Griegos y Romanos tomaron su ejemplo; Testigos tambien de esta verdad los Regnier, los Dexpreaux, los Sakespear, los Quevedos, Iglesias, los Islas, los Cervantes, los Iriartes &c.*). Todos los datos entregados tienen como propósito convencer a los lectores de que no estaban de acuerdo con la opinión del editor de la *Aurora*, pues tenía toda la razón en denunciar conductas inadecuadas de personas que demuestran poca cultura. Al concluir, el autor de la carta utiliza un conector textual que resume todo lo expuesto y se despide aludiendo al honor y la patria, al tiempo que se despide como *afectísimo amigo*, sin identificarse, excepto por sus iniciales.

4.6. LA AURORA DE CHILE. AVISOS CLASIFICADOS

Camilo Henríquez se percata de la influencia que puede ejercer un medio de comunicación como el periódico, por lo que el jueves 6 de agosto de 1812 decide invitar a los lectores a publicar lo que hoy llamamos “avisos económicos” o “avisos clasificados”: *ESTE periodico será de mayor utilidad publicando las ventas, traspasos, alquileres de toda especie, pérdidas, &c. Los que quieran comunicar tales noticias las llevarán escritas á la imprenta.* El jueves 7 de mayo de 1812 se publica el primer aviso publicitario en Chile, que aparece junto al informe meteorológico:

4.6.1. Búsqueda de empleo

D. HENRIQUE ROSS,
INGENIERO,
NATURAL DE BALTIMORE,
Ofrece sus servicios al público de Chile, adonde acaba de llegar: se há ocupado de la construccion de máquinas de todo genero, particularmente las que sirven para desaguar las minas. El que quiera ocuparlo ocurra á la imprenta.

4.6.2. Clima

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
En el centro del otoño en que estamos
Termon. 12 1/2 grad. de Reaumur, y 60 de farenjei.
Barom. 28 pulg. 11.,9. El 5 de Mayo a las 10 del dia en el cuarto del curioso dueño de los instrumentos con las puertas abiertas.

Valparaiso 19 de Septiembre de 1812.

Fonded en este surgidero el Bergatin Potrillo del comercio de Norte America, armado, procedente de Canton con 95 dias de navegacion; habia arriivado á Coquimbo. Cargamento: manufacturas de China. Su Capitan Munson.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

En el centro del otoño en que estamos
Termon. 12 1/2 grad. de Reaumur, y 60 de Farenjei.
Barom. 28 pulg. 11.,9. El 5 de Mayo a las 10 del dia en el cuarto del curioso dueño de los instrumentos con las puertas abiertas.

D. HENRIQUE ROSS,
INGENIERO,
NATURAL DE BALTIMORE,

Ofrece sus servicios al público de Chile, adonde acaba de llegar: se há ocupado en la construccion de máquinas de todo genero, particularmente las que sirven para desaguar las minas. El que quiera ocuparlo ocurra á la imprenta.

CON SUPERIOR PERMISO,
IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,
EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,
Por Sres. Samuel B. Johnston, Guillermo H. Burbidge,
y Simón Garrison,
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

En el caso del aviso clasificado de búsqueda de empleo, los diagramadores del periódico eligieron una tipografía de mayor tamaño para identificar al remitente, su profesión y su origen. En este último caso, se trata de una *presuposición* por parte del medio, pues se da por sabido dónde se ubica Baltimore. Al igual que en la actualidad, el aviso se redacta en 3ª persona y el primer enunciado comienza con la forma verbal *ofrece*. Lo ofrecido son *sus servicios al público de Chile*, es decir, a una colectividad genérica, heterogénea y no a un sector específico de la producción (*público* ‘perteneciente o relativo a todo el pueblo’), sin embargo, destaca que su especialidad es *la construcción de máquinas de todo género, particularmente las que sirven para desaguar las minas*, lo cual revela la importancia de la minería en Chile. Por otra parte, pareciera que resulta importante indicar que *acaba de llegar*, es decir, busca trabajo porque todavía no forma parte del mercado laboral chileno y su origen norteamericano puede ser un antecedente importante, por cuanto implica una formación profesional seguramente superior a la que eventualmente se podría obtener en Chile. Se ha utilizado el pretérito perfecto compuesto (antepresente para Bello) en *se ha ocupado*, lo cual comunica que es una acción que se ha realizado recientemente y, por consiguiente, es un profesional en ejercicio. Finalmente, se indica que *El que quiera ocuparlo ocurra a la imprenta*, donde se destacan varios aspectos: no se dan datos personales del remitente y la persona que desee contratar sus servicios debe concurrir al lugar donde se imprime el periódico, por lo que se entiende que la función del medio no es solo publicitaria, sino también de intermediación; la forma verbal *ocuparlo* (‘prnl. Emplearse en un trabajo, ejercicio o tarea’) se encuentra en desuso en hablantes cultos, pero todavía personas de mayor edad utilizan la forma “se ocupó” para referirse a alguien que consigue un empleo, en tanto que la forma verbal *ocurra* (‘acudir, concurrir’) también está en desuso en el español de Chile actual. Por último, la construcción *El que quiera ocuparlo* tampoco corresponde al uso actual, pues ni siquiera reemplazándola por el relativo *quien* o por “los interesados deberán dirigirse a las oficinas de...” resulta habitual, ya que en la actualidad basta indicar un teléfono de contacto. A diferencia de este aviso en el que se advierten los rasgos de los actuales “clasificados”—a pesar de las diferencias respecto de los usos actuales de la redacción periodística—, el informe del tiempo se aleja bastante de lo que hoy acostumbramos leer: se indica, en primer lugar, la estación del año (*En el centro del otoño en que estamos*); se usa una abreviatura cuyo referente se desconoce en este análisis, pero que obviamente alude a la medición de la temperatura ambiental (*Termon. 12 1/2 grad.*) y se refiere a dos escalas termométricas (*12 1/2 grad. de Reaumur*; y *60*

de farenjei.), una de las cuales ya no se utiliza¹² y la otra no se usa en Chile –la escala Fahrenheit– castellanizada como *farenjei*. Por último, se indica la presión barométrica medida en pulgadas (*Barom. 28 pulg. 11.,9.*) y se da la fecha y las circunstancias de la medición: *El 5 de Mayo a las 10 del día en el cuarto del curioso dueño de los instrumentos con las puertas abiertas*. Indudablemente, este enunciado revela que la meteorología todavía no era una actividad científica, sino el pasatiempo, en este caso, del *curioso* (‘que trata algo con particular cuidado o diligencia’) *dueño* de los instrumentos, quien los utilizó en su cuarto, a las *diez y con las puertas abiertas*, dato importante para indicar que se trata de las condiciones ambientales y no de la vivienda. Es, sin duda, uno de los casos más interesantes que proporciona la prensa de la Patria Vieja, pues se aprecia que, además de incluir esta sección, los instrumentos científicos ya eran utilizados en Chile. Además, se demuestra la importancia del contexto y los referentes en la comprensión de un texto.

4.6.3. Propiedades

SE vende la casa de Da. Marla Urive, sita tras el cerro de Santa Lucia.
jueves 21 de enero de 1813

En este caso, ya aparece la tradicional estructura de los avisos clasificados, *SE vende*, pero la diferencia estriba en que se indica de quién es la casa, pero no el lugar exacto donde está emplazada (*sita tras el cerro de Santa Lucia.*), a menos que existiese una sola vivienda en dicho lugar, pues solo se indica dónde se sitúa (*sita* ‘situada o fundada’), como tampoco su precio o sus características. Según lo anterior, es más importante quién es la dueña de la propiedad y no la dirección o el valor del inmueble.

4.6.4. Avisos clasificados

ADVERTENCIA.

QUIEN quisiere comprar un PIANO ocurra á casa del Canonigo Fretes, Plazuela de la Compañía: se dará con equidad.
jueves 17 de diciembre de 1812

¹² La *escala de Reaumur* debe su nombre a Rene-Antoine Ferchault de Reaumur (1638-1757); en comparación con la escala *Centígrada* o *Celsius*, coinciden en la medición de fusión del hielo (0° Re, 0° C), pero difieren en la de evaporación (80.0° Re, 100.0° C) y en el cero absoluto (-218.5° Re, -273,2° C).

SE vende con equidad un COCHE forrado en terciopelo de seda, charolado y colgado á la moda, con ladillos de cristal,

y tambien de madera: quien quisiere comprarlo, y las guarniciones para el tiro, ocurra á Dn. Josef Camilo Gallardo en la Oficina de la Imprenta.

jueves 28 de enero de 1813

SE vende con equidad un COCHE forrado en terciopelo de seda, charolado y colgado á la moda, con ladillos de cristal, y tambien de madera: quien quisiere comprarlo, y las guarniciones para el tiro, ocurra á Dn. Josef Camilo Gallardo en la Oficina de la Imprenta.

Aparecidos con un mes de diferencia, estos avisos tienen en común que se ofertan objetos de segunda mano, un piano y un coche. En el primer caso, se inicia con el relativo y una forma verbal en futuro de subjuntivo (*QUIEN quisiere comprar un PIANO*) en lugar de “se vende”, es decir, se le otorga mayor importancia al potencial comprador, con apelación directa, cualquiera que éste sea, por lo que, desde una perspectiva pragmática, se infiere que el *Canonigo* (‘eclesiástico que tiene una canonjía’, esto es, ‘prebenda por la que se pertenece al cabildo de iglesia catedral o colegial’) *Fretes*, dueño del instrumento, lo vende por lo que le den, aunque atenúa el mensaje mediante la construcción *se dará con equidad*, es decir, se transará con un precio justo (*equidad* ‘moderación en el precio de las cosas, o en las condiciones de los contratos’). En el segundo caso, el objeto ofrecido es un coche destacado mediante el recurso de una tipografía de mayor tamaño. El texto se asemeja más a un aviso clasificado actual, donde se describen los atributos de un vehículo motorizado (*COCHE forrado en terciopelo de seda, charolado y colgado á la moda, con ladillos de cristal, y tambien de madera*) y, como toda estructura descriptiva, posee el llamado “efecto de lista”. En este caso, también hay apelación directa a *quien quisiere comprarlo*, pero, debido a que no está al comienzo del aviso, se colige que su redactor prefirió destacar las bondades del artículo y atraer a los clientes con la alusión al terciopelo de seda, el hecho de ser *charolado* (‘que tiene lustre, brillo’), *colgado á la moda* (‘entapizado y adornado con tapices o telas’) y con *ladillos de cristal* (‘parte de la caja del coche de caballos que estaba a cada uno de los lados de las puertas y que cubría el brazo de las personas que iban dentro’). Sin embargo, al igual que los casos anteriores, no se da a conocer el precio. Lo que no queda claro es si *las guarniciones para el tiro* (‘conjunto de correajes y demás efectos que se ponen a las caballerías para que tiren de los carruajes o para montarlas o cargarlas’) están incluidas o deben ser adquiridas, y tampoco se explicita si el vendedor, *Dn. Josef Camilo Gallardo*, estará todo el tiempo en la oficina de la imprenta esperando a los interesados.

4.7. *EL MONITOR ARAUCANO*. AVISOS

Este periódico, a diferencia de la *Aurora de Chile*, incluye menor variedad de textos y en su mayoría (que no son más de cuatro o cinco en cada edición), corresponden a decretos, oficios, comunicados oficiales, etc. Sin embargo, es posible encontrar algunos avisos de utilidad pública como los que se muestran a continuación.

4.7.1. Aviso al público, Sábado, 23 octubre de 1813

El que quiera comprar el baratillo del finado don Bonifacio Castro, puede verse con don Julián Zilleruelo.

Al igual que en los avisos de la *Aurora*, hay apelación directa al potencial cliente. Sin embargo, aquí no se ha utilizado el relativo *quien*, sino *el que*, lo que pragmáticamente es mucho menos formal y comunica que lo importante es que cualquiera que lo desee puede comprar *el baratillo* ('conjunto de cosas de lance, o de poco precio') que ha dejado un *finado* ('persona muerta'), expresión que si bien está en desuso entre hablantes cultos, ha sido corrientemente usada por los campesinos y en el habla popular con valor de respeto hacia quien ha dejado de existir. El nombre del fallecido (*Bonifacio Castro*) también es una muestra de la realidad social de aquel entonces, pues –como se sabe– la elección de los nombres propios suele ir variando según las modas y costumbres de cada época. Prácticamente nadie, en la actualidad, recibe el nombre de Bonifacio en Chile. Por otra parte, el comprador *puede verse con* el vendedor de las pertenencias, es decir, es posible negociar un trato con el vendedor (*ver* 'visitar a alguien o estar con él para tratar de algún asunto'), don Julián Zilleruelo, pero –al igual que en otros avisos de las mismas fuentes– no se indica ni dónde ni cuándo puede realizarse la transacción.

4.8.2. *El Monitor Araucano*. Anuncio, Jueves, 11 de noviembre de 1813

Las Cartillas se venden en la esquina de don Antonio Alcorta, Almacén de D. Roque Allende, y en la Escuela de D. Martín Gallardo.

En este caso no queda claro qué se vende, puesto que las *cartillas* –de acuerdo con este contexto lingüístico– pueden ser 'cuadernos pequeños, impresos, que contienen las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender a leer', 'tratado breve y elemental de algún oficio o arte'. Debido a que se pueden adquirir en una esquina, en un almacén o en una escuela, es posible que aludan a lo que hoy se conoce como *silabario*. El anuncio comienza con el producto que se oferta, luego se indican lugares

específicos donde pueden adquirirse; pero una vez más se debe entender que los lectores sabían perfectamente cuál era la esquina de don Antonio Alcorta, dónde se emplazaba el almacén de don Roque Allende y la escuela de don Martín Gallardo. En estos dos anuncios se destaca el uso de la forma *don* que, como afirma Rosenblat (1964), es una fórmula de tratamiento producto de la hidalguización del español americano y que aún se conserva, pero más bien en el discurso oral y no suele aparecer en la prensa cada vez que se alude a las personas. La estructura *Las cartillas se venden* exige un antecedente previo y no resulta habitual hoy en día, pero debe entenderse que el periódico activó una presuposición y que sus lectores conocían el referente.

CONCLUSIÓN

A través de este trabajo, se ha intentado obtener una visión más cercana del período de la Independencia de Chile mediante la lectura de textos periodísticos que reflejan una realidad cotidiana de los chilenos entre 1812 y 1814. Luego de su revisión, es posible concluir que en dichos textos están presentes varios de los géneros que caracterizan al discurso periodístico actual, como noticias y editoriales, al tiempo que comienzan a aparecer elementos constitutivos propios de los actuales periódicos: cartas al director, avisos clasificados o informe del tiempo. Sin embargo, no se observa la presencia de crónica, reportaje o entrevista. Asimismo, si se revisan los distintos ejemplares de los periódicos de ese período, la mayoría de los textos que los componen son documentos oficiales, decretos, proclamas, arengas políticas, etc., por lo cual son pocos los ejemplos como los expuestos en este trabajo, ya que se entiende que no eran lo suficientemente importantes en aquellos días de cambios políticos tan profundos. Desde un punto de vista discursivo y pragmático, su análisis requiere considerar el contexto y los referentes para poder determinar su intención comunicativa, como también el uso de estrategias comunicativas propias del habla cotidiana y del denominado estilo persuasivo propio de los medios de comunicación. En cuanto a los aspectos lingüísticos, su ortografía corresponde a las normas académicas de ese momento, aunque con evidentes vacilaciones e inestabilidad, y no se observa la aplicación de las reglas generales de acentuación. Respecto del plano léxico, éste no difiere demasiado de los actuales usos, con excepción de voces que aluden a objetos o acciones comunes en aquella época. En el plano morfosintáctico, tampoco se registran mayores diferencias respecto del uso actual, salvo en casos puntuales, lo cual revela que en la lengua española

utilizada en el período de la Independencia ya se presenta la mayoría de los rasgos del español de Chile actual.

En consecuencia, la lectura de textos periodísticos en el período de la independencia de Chile puede ser una excelente oportunidad para que los actuales lectores conozcan algo más de la vida cotidiana y de la sociedad chilena en sus comienzos como república independiente. Acercarse a dichos textos, desde una perspectiva lingüística o discursiva, permite conocer algo más de la lengua y la cultura de este país y, en definitiva, acercarse más a los fundamentos histórico-sociales de la idiosincrasia nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAM, JEAN-MICHEL. 1985. *Le texte narratif: traité d'analyse pragmatique et textuelle*. Paris: Nathan.
- . 1991. *Langue et littérature: analyses pragmatiques et textuelles*. Paris: Hachette-FLE.
- ÁLVAREZ, GERARDO. 2004. *Textos y discursos. Introducción a la lingüística del texto*, 3ª edición. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- BAYLON, CHRISTIAN Y XAVIER MIGNOT. 1994. *La comunicación*. Madrid: Cátedra.
- BAJTIN, MIJAÍL. 1998. El problema del texto en la Lingüística, la Filología y otras Ciencias Humanas. *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI Editores.
- BASSOLS PUIG, MARGARITA Y ANNA MARÍA TORRENT. 2003. *Modelos textuales: teoría y práctica*. Barcelona: Eumo-Octaedro.
- BERNÁRDEZ, ENRIQUE. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CABERO ALMENARA, JULIO, FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL Y TRINIDAD NÚÑEZ DOMÍNGUEZ. 1999. *La prensa en la formación de docentes*. Barcelona: EUB, S.L.
- CALSAMIGLIA, HELENA Y AMPARO TUSÓN. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- COLLIER, SIMÓN Y WILLIAM SATER. 1998. *Historia de Chile. 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.
- DE RAMÓN, ARMANDO. 2003. *Historia de Chile. Desde la invasión arcaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago: Catalonia.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, GASTÓN. 1984. *La comunicación escrita. Cómo escribir correctamente*. Madrid: Playor.
- JAKOBSON, ROMAN. 1975. Lingüística y Poética. *Ensayos de Lingüística General*, Barcelona: Seix Barral.
- JOCelyn-HOLT, ALFREDO. 2004. *Historia General de Chile. 3. Amos, señores y patricios*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- LEECH, GEOFFREY Y JENNY THOMAS. 2000. Lenguaje, significado y contexto: Pragmática. Jorge Gómez (Editor), *Pragmática. Conceptos claves*, Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 9-69.
- LEÑERO, VICENTE Y CARLOS MARÍN. 1986. *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- LEVINSON, STEPHEN. 1989. *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- LOTMAN, IURI. 2000. *La semiósfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- LOZANO, JORGE, CRISTINA PÉREZ-PEÑA Y GONZALO ABRIL. 1986. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

- MATUS, ALFREDO, SOLEDAD DARGHAM Y JOSÉ LUIS SAMANIEGO. 1992. Notas para una historia del español en Chile. César Hernández (coord.), *Historia y Presente del Español en América*, Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 543-564.
- MESA, RAFAEL (COORD.). 1997. *Educación de lectores críticos*. Granada: Delegación de Educación.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). 1741. *Orthographia española* [en línea]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01159630108920410760035/thm0000.htm>. [Consulta 11/11/2009].
- . 2001. *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- REYES, GRACIELA. 1994. *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montecinos.
- . 1995. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- ROSENBLAT, ÁNGEL. 1964. Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores, *BFS*, XVI, pp. 171-230.
- VAN DIJK, TEUN. 1990. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- . 1997. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- . 1999. *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- . 2000. El estudio del discurso. *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, pp. 21-64.
- VERSCHUEREN, JEF. 2002. *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- WESTPHALEN, MARIE HELENE Y JOSÉ LUIS PIÑUEL. 1993. *La dirección de comunicación*. Madrid: Ediciones del Prado.